



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA**  
**SEDE GUAYAQUIL**  
**CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD CON LA NIC 16 EN EL CONTEXTO  
EMPRESARIAL ECUATORIANO: UN ANÁLISIS A PARTIR DE LOS ESTADOS  
FINANCIEROS Y LAS NOTAS EXPLICATIVAS DE LAS EMPRESAS PYMES DE  
COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR.**

Trabajo de titulación previo a la obtención del  
Título de Licenciado en Contabilidad y Auditoría

AUTOR: GENESIS GUADALUPE GAIBOR GARCÍA

TUTOR: DRA. LETICIA DEL ROCIO CELI MERO

Guayaquil-Ecuador

2024

## CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD Y AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Génesis Guadalupe Gaibor García con documento de identificación N°0931981583, manifiesto que:

Soy autor y responsable del presente trabajo; y, autorizo a que sin fines de lucro la Universidad Politécnica Salesiana pueda usar, difundir, reproducir o publicar de manera total o parcial el presente trabajo de titulación.

Guayaquil, 15 de marzo del año 2024

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Génesis', written over a horizontal line.

---

Génesis Guadalupe Gaibor García  
0931981583

## **CERTIFICADO DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN A LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA**

Yo, Génesis Guadalupe Gaibor García con documento de identificación N°0931981583, expreso mi voluntad y por medio del presente documento cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autor del Artículo Académico “Evaluación de la conformidad con la NIC 16 en el contexto empresarial ecuatoriano: un análisis a partir de los estados financieros y las notas explicativas de las empresas PYMES de comercio al por mayor y menor”, el cual ha sido desarrollado para optar por el título de: Licenciado en Contabilidad y Auditoría, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En concordancia con lo manifestado, suscribo este documento en el momento que hago la entrega del trabajo final en formato digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

Guayaquil, 15 de marzo del año 2024

Atentamente,



---

Génesis Guadalupe Gaibor García  
0931981583

## CERTIFICADO DE DIRECCIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Leticia del Rocío Celi Mero con documento de identificación N° 0914440987, docente de la Universidad Politécnica Salesiana, declaro que bajo mi tutoría fue desarrollado el trabajo de titulación: EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD CON LA NIC 16 EN EL CONTEXTO EMPRESARIAL ECUATORIANO: UN ANÁLISIS A PARTIR DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LAS NOTAS EXPLICATIVAS DE LAS EMPRESAS PYMES DE COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR, realizado por Génesis Guadalupe Gaibor García con documento de identificación N°0931981583, obteniendo como resultado final el trabajo de titulación bajo la opción Artículo Académico que cumple con todos los requisitos determinados por la Universidad Politécnica Salesiana.

Guayaquil, 15 de marzo del año 2024

Atentamente,



Ing. Leticia del Rocío Celi Mero, PhD

0914440987

## **DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTO**

Dedico este proyecto, a cada uno de mis seres queridos, quienes han sido mis pilares para seguir adelante. Es para mí una gran satisfacción poder dedicarles a ellos este proyecto, que he realizado con mucho esfuerzo. A mis padres Rodolfo Gaibor y Paola García, porque ellos son la motivación de mi vida, mi ejemplo a seguir y mi orgullo, porque gracias a ellos soy la persona que soy. A mis hermanos Sebastián y Gabriel, por ser parte de la motivación que me dan mis padres para ser su ejemplo a seguir. A mis demás familiares, mis Tías Maribel y Pitu, a mi prima Aran, a mis abuelos que están en vida y a los que no, Claudia, Gerardo y Javier, a ellos en especial por ser mi motor desde el primer día de mis estudios universitarios. A mi mejor amiga Samantha por escucharme y hacerme reír en mis momentos de tristeza y alegría. A mis amigos y amigas que sin necesidad de mencionarlos saben que sin el apoyo incondicional de ellos seguí adelante. A las personas que se fueron y llegaron a mi vida, gracias por su motivación y consejos. A mi tutora que me dedico su tiempo y me dio parte de sus enseñanzas inculcándome la responsabilidad y la perseverancia. Por ultimo y no menos importante a Dios, que me lleno de sabiduría, paciencia y fe a través de la intersección del Espíritu Santo y la Virgen de Guadalupe.

Genesis Guadalupe Gaibor García

# **Evaluación de la conformidad con la NIC 16 en el contexto empresarial ecuatoriano: un análisis a partir de los estados financieros y las notas explicativas de las empresas PYMES de comercio al por mayor y menor.**

*Evaluation of conformity with NIC 16 in the Ecuadorian business context: an analysis based on financial statements and explanatory notes of SME wholesale and retail trade companies.*

**Génesis Guadalupe Gaibor García** es egresado de la Carrera de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Politécnica Salesiana (Ecuador) ggaiborg1@est.ups.edu.ec

**Leticia del Rocío Celi Mero** es profesor de la Universidad Politécnica Salesiana (Ecuador) lceli@ups.edu.ec

## **VI. Resumen**

---

El estudio actual trata sobre las Propiedades Planta y Equipo en las PYMES ecuatorianas, con el fin de identificar áreas de cumplimiento y oportunidades de mejora en las prácticas contables. Su objetivo es analizar la evaluación de la conformidad con la sección 17 de la NIIF para PYMES a partir de los estados financieros y las notas explicativas de las empresas comerciales del Ecuador. Se aplicó investigación básica de enfoque mixto no experimental, de alcance descriptivo-explicativo, de corte transversal año 2022, de fuente secundaria SUPERCIAS, determinando muestreo aleatorio simple por conveniencia-estratificado-conglomerado de 50 PYMES, utilizando una matriz de evaluación de conformidad con 21 criterios. Los resultados indican que estas empresas, pese a no estar obligadas, sí aplican NIIF completa y para PYMES, con un nivel general de cumplimiento satisfactorio, pero solo 42 presentan políticas para el tratamiento de PPE, observándose en algunas PYMES áreas de mejora en relación con la aplicación completa de la Sección 17 de la NIIF. Se concluye que 42 PYMES del estudio reconocen la importancia de adoptar estándares contables internacionales para mejorar la transparencia financiera, implementando de manera efectiva estas normativas para asegurar su correcta aplicación y cumplimiento, a pesar de que aún existen aspectos que requieren atención y mejora continua, promoviendo una mayor confiabilidad en la información financiera, y fortaleciendo la credibilidad de las empresas en el mercado.

## **Palabras clave**

---

Situación Financiera, Evaluación, Política, Normativa, Empresa.

## **VII. Abstract**

---

This investigation about the Properties, Infrastructure and Equipment (PIE) in Small and Medium Businesses (PYMES) in Ecuador was carried out with the purpose of identifying areas of compliance and improvement opportunities in accounting practices. The objective of this study was to evaluate conformity with section 17 of the International Policies of Financial Information (NIIF) for PYMES, based on their financial status and explicative notes. The methodology of this research was basic, mixed approach, non-experimental, with descriptive-explicative reach and transverse study design. Furthermore, simple random sampling by convenience-stratification of a conglomerate of 50 PYMES was applied by utilizing a conformity evaluation matrix with 21 criteria. Results indicate that, notwithstanding lack of obligation, these businesses do adopt both the general and “for PYMES” versions of the NIIF. In fact, their general compliance score is satisfactory. Nevertheless, merely 42 businesses abide by policies for the treatment of PIE. Therefore, it is evident that there are potential areas of improvement in terms of integral compliance with Section 17 of the NIIF. In conclusion, 42 PYMES from the study were aware of the significance of adopting international accounting standards in order to improve financial transparency. Thus, they have been properly implemented. Nonetheless, there are still some areas that require further attention and improvement so as to promote greater trust in financial information and strengthen the credibility of these businesses.

## **Keywords**

---

Financial Situation, Evaluation, Politics, Policy, Business

## INDICE DEL CONTENIDO

1. Introducción.....	10
2. Revisión de la literatura .....	12
2.1. Antecedentes teóricos.....	12
2.2. Bases teóricas.....	15
3. Materiales y Métodos .....	16
4. Resultados .....	19
5. Conclusiones y discusión .....	23
6. Referencias bibliográficas .....	24

## INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Criterios de Evaluación de la Conformidad con la Sección 17 de la NIIF para PYMES .....	18
Tabla 2 NIIF Aplicada en la Elaboración de los Estados Financieros (a.1) .....	19
Tabla 3 Políticas para el Tratamiento de PPE .....	19
Tabla 4 Aspectos Generales a Evaluar .....	20
Tabla 5 Modelo Utilizado en la Medición Posterior .....	21
Tabla 6 Método de Depreciación Utilizado .....	22

## 1. Introducción

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las pequeñas y medianas empresas (PYMES) fueron publicadas en el 2009 por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, International Accounting Standards Board). (Hernández Córdoba y Salinas Lindo, 2020), la misma que contiene 35 secciones. La sección 17 refiere al tratamiento de Propiedad, Planta y Equipo (PPE) que permite a “los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en sus propiedades” (Zelaya Moreno, 2022)

El IASB reconoce que del total de empresas en el mundo el 95% son PYMES, que aportan con el 65% del empleo, por lo que el requerimiento de las NIIF para PYMES en la mayoría de las entidades difiere de la región. Para Europa el 98% de las jurisdicciones requieren de NIIF, en África solicitan el 95%, en Asia-Oceanía piden el 80% y en Medio-Este precisan el 92%. (Chávez Otálora, 2020; Vergara Arrieta et al., 2023) conviene subrayar, que en los países de la Unión Europea “la adopción voluntaria de las NIIF mejora la calidad de la contabilidad” (Christensen et al., 2015; Vergara et al., 2023, p.302)

Dicho lo anterior, la falta de una contabilidad alineada con estándares y reglas pondría en riesgo la representación precisa de la realidad económica de la empresa en funcionamiento (Zelaya, 2022), es así que en Latinoamérica “la adopción de las NIIF sigue siendo un fenómeno reciente y, en consecuencia, es menos explorado” (p.300), a pesar de que apenas del 70% de jurisdicciones requieren de NIIF para PYMES (Vergara et al., 2023); no obstante, en Chile demostraron “la transparencia de la información, lo que mejora el buen gobierno de las empresas” (Amar et al., 2009).

A su vez, en Ecuador, en el 2019 la Superintendencia de Compañía Valores y Seguros dio a conocer el instructivo para la aplicación de las NIIF, permitiendo “tomar mejores decisiones económicas, financieras y sociales” a las PYMES, las mismas que representan el 8,5% del total de empresas (Navarrete et al., 2022). De igual modo, Encalada et al. (2019) indican que:

La aplicación de la NIIF para las Pymes es relevante para brindar información contable de calidad a quienes lo necesiten y puedan informar de modo

oportuno sobre los sucesos pasados que generarán beneficios económicos en lo posterior. (...) Se intenta minimizar una serie de problemáticas, tales como el empirismo en la toma de decisiones, la baja calidad de la información financiera, el inapropiado método de valoración de activos, entre otros.

En relación con la sección 17 de las NIIF para PYMES que se aplican a PPE, Olaya (2023) recomienda “que se revise la normativa, los reglamentos internos, y que sean actualizados de acuerdo con la demanda de producción, para garantizar la gestión contable eficaz dentro de la empresa” (p.53), de manera que precise la verdad de los activos. De igual modo, Navarrete et al., (2022) dan a conocer que la aplicación de estas normas impulsa a la empresa mejorar la calidad de la información de los estados financieros, desagregando los datos contables de los tributarios e incluyendo monitoreos y revisiones constantes de esta información.

A pesar de que Iñiguez et al., (2020) destacan que la ejecución de las NIIF fue desafiante debido a su amplitud y exhaustividad, lo cual demandó que las empresas ecuatorianas adquirieran un conocimiento detallado de la normativa para abordar el desafío de manera efectiva. No obstante, las PYMES enfrentan dificultades al aplicar la sección 17 de las NIIF, las cuales están asociadas con la correcta identificación, evaluación y depreciación de sus activos fijos (Baque y Mora, 2023), por lo que Quispe et al., (2019) refuerzan que el “efecto o impacto de la aplicación de las NIIF por parte de las empresas es positivo” (p.329).

En concreto, ¿qué nivel de conformidad y precisión se observa por parte de las empresas PYMES ecuatorianas en relación con los requisitos establecidos por la NIC 16 para el tratamiento de la propiedad, planta y equipo? Conviene subrayar que esta investigación brinda un aporte práctico al campo académico y profesional, contribuyendo al análisis de la conformidad con la sección 17 de las NIIF para PYMES en el sector comercial de Ecuador, fundamentada con datos válidos y confiables obtenidos de la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros (SUPERCIAS). Más allá de su relevancia práctica, este trabajo también agrega valor teórico al enriquecer la literatura existente sobre NIIF para PYMES, proporcionando una perspectiva valiosa, resultando ser esencial para profesionales contables y estudiantes de ciencias contables, impactando positivamente en la toma de decisiones y la confianza de los usuarios de la información financiera.

En conclusión, este proyecto tiene como finalidad evaluar la conformidad y precisión en la aplicación del cumplimiento de NIIF para PYMES en relación a la sección 17, a través de un análisis detallado de los estados financieros y sus notas correspondientes, analizando los criterios aplicados por las empresas PYMES ecuatorianas para la clasificación y medición inicial de los activos de PPE, examinando las políticas de depreciación y la aplicabilidad de las prácticas de revaluación adoptadas, y determinando la calidad y transparencia de las revelaciones, con la finalidad de establecer áreas de cumplimiento y oportunidades de mejora en las prácticas contables, y suministrar información esencial para continuar perfeccionando la implementación de estándares contables internacionales en el contexto ecuatoriano.

## **2. Revisión de la literatura**

### **2.1. Antecedentes teóricos**

Chávez (2020) en el trabajo titulado “A 10 años de publicación de las NIIF para PyMEs. Su adopción en la actividad hotelera en Latinoamérica”, muestra los contextos de adopción de las NIIF en PyMEs hoteleras de Latinoamérica, a partir de una investigación con enfoque cualitativo y de tipo descriptivo, en el que establece que los mayores efectos se concentran principalmente en presentación de estados financieros, inventarios, propiedad, planta y equipo, ingresos ordinarios y transición a las NIIF para PyMEs, concluyendo que se dan necesariamente cambios en las políticas contables al emitir información bajo NIIF y no sobre los principios de contabilidad generalmente aceptados, especialmente de depreciaciones y vida útil de activos de Propiedad, planta y equipo y ajustes contables por nuevas provisiones. Encalada et al., (2019) en el artículo titulado “Efectos de la implementación de la Norma Internacional de Información Financiera en una pequeña empresa registrada en la ciudad de Guayaquil, Ecuador” examinan los efectos de la implementación de la Norma Internacional de Información Financiera –NIIF– para las Pymes en el caso de una empresa registrada en el directorio de la SC de la ciudad de Guayaquil-Ecuador (2017-2018). Aplicaron modelo empírico, método materialista, y se exploran los resultados de la resolución emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador con respecto a la NIIF; teniendo como resultado en propiedades, planta y

equipo un valor bajo en libros contables frente a un importe recuperable significativo. Este resultado indica que no existen propiedades, planta y equipo un deterioro del valor de los activos de manera general, debido que el importe recuperable es superior al valor en libros. Concluyeron que la adopción de la NIIF en la Pyme permite tomar mejores decisiones económicas, financieras y sociales.

Hernández y Salinas (2020), en un estudio titulado “Análisis de la sección 17 propiedad, planta y equipo de las normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas empresas, referente a los registros contables de los bienes de la empresa café la Dalia, S.A para el periodo 2019”, usando un enfoque de carácter cualitativo, verificaron que la empresa lleva a cabo el tratamiento contable de sus bienes de acuerdo a la sección 17 de las NIIF para Pymes, comprobando el adecuado reconocimiento, medición y presentación de las propiedades según la norma.

Olaya (2023), en el trabajo titulado “Tratamiento Contable de la Propiedad, Planta y Equipo en la empresa ROSMEI S.A, parroquia Chanduy, Provincia de Santa Elena”, busca determinar la aplicación de la NIIF para Pymes sección 17 propiedad, planta y equipo en el tratamiento contable mediante un diagnóstico situacional y contable, aplicando una metodología de investigación descriptiva y un enfoque cualitativo. Obteniendo como resultado que en los estados financieros no se presentan los valores reales de estos activos, por lo cual reflejaron la necesidad de aplicar políticas contables frente al tratamiento de Propiedad, Planta y Equipo bajo las NIIF sección 17, proponiendo las mismas para que sean consideradas por la alta gerencia.

Guzmán y Carvajal (2019), bajo el título de “Las NIIF para Pymes frente al COLGAAP: Reflexiones a partir del Reconocimiento, Medición, y Revelación en las Cuentas por Cobrar y la Propiedad Planta y Equipo” tiene como propósito contrastar los rubros de Cuentas por Cobrar pertenecientes a la sección 11 Instrumentos financieros y Propiedad Planta y Equipo referentes a la sección 17 respectivamente de las NIIF para PYMES, a través de una metodología de investigación comparativa, en la cual, pudo observar las incidencias en los estados financieros para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de las cuentas por cobrar y propiedad planta y equipo respectivamente. Concluyendo que las NIIF para PYMES,

han tenido una gran discrepancia frente a los principios generalmente aceptados en Colombia, en la aplicación contable y en la presentación de la información financiera González y Carreño (2022), en la investigación titulada “Análisis del impacto de la medición de la propiedad planta y equipo en las pymes del sector de la construcción ubicadas en el municipio de Bucaramanga bajo NIIF” tiene como objetivo determinar el impacto en los estados financieros producto de la aplicación de la sección 17 de la NIIF para pymes, propiedades, planta y equipo en las empresas del sector de la construcción, ubicadas en el municipio de Bucaramanga, aplicando una metodología mixta. Como resultado de esta investigación, dedujeron que las empresas del sector de construcción del municipio de Bucaramanga no están haciendo algún tipo de revaluación de su propiedad planta y equipo, por tanto, se evidencia el vacío que hay en la aplicación de la norma ya que no se está haciendo con los lineamientos establecidos.

Arenales y Ortiz (2022), en un estudio titulado “Implementación sección 17 NIIF para Pymes, aplicado a la empresa Maquiservicios SAS”, utilizando la metodología de investigación, análisis y comprensión, pudieron observar y determinar de acuerdo a lo aprendido que esta empresa no está aplicando los estándares internacionales vigentes para este rubro, llegando a la conclusión de que el proceso de convergencia en una empresa resulta una herramienta vital, al llevarla de una manera clara y precisa, aporta excelentes beneficios en el control de una organización.

Aguilar y Doshier (2019), en el estudio denominado “Análisis de los efectos en la implementación de la sección 17 NIIF para PYMES: un estudio de caso” analiza cómo se desarrollan los criterios de reconocimiento medición y revelación aplicables a la propiedad planta y equipo desde las Normas Internacionales de Información financiera (NIIF para PYMES) frente los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados por Colombia (PCGA), bajo un estudio analítico, obteniendo como resultado que la convergencia hacia el modelo contable NIIF para las Pymes en Colombia generó cambios significativos con relación a los activos. Concluyendo que se debe destacar que la selección, aprobación y divulgación de las políticas contables de la empresa permiten unificar el manejo de los procesos contables, para cumplir los objetivos de la información financiera entregada a los usuarios.

## 2.2. Bases teóricas

Con respecto a la auditoría, es un sistema de monitoreo y regulación que impulsa el desarrollo de un control organizacional, identificando posibles deficiencias o debilidades en la entidad empresarial. (Villardefrancos y Rivera, 2006).

Además, Forero et al., (2017) sostienen que la auditoria financiera “se focaliza básicamente en el dictamen de los estados financieros, los cuales tienen su esencia en los libros y registros contables” (p.51). Este enfoque no solo implica la evaluación de los estados financieros, sino también la verificación minuciosa de la precisión y validez de los registros contables subyacentes, asegurando así la confiabilidad de la información financiera presentada por la entidad. (Escalante y Hulett, 2010).

En relación con la evaluación de los estados financieros, existen las notas a los estados financieros que proporcionan información adicional valiosa sobre saldos de transacciones y otros eventos significativos que deben ser considerados al preparar y presentar los estados financieros cuando, lo cual, ayuda a los usuarios a tomar decisiones informadas durante la evaluación de estados financieros. (Elizalde, 2019).

A su vez, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) representan un conjunto de reglamentos contables y financieras con una perspectiva global, con el objetivo de establecer estándares contables de calidad, comprensibilidad, y cumplimiento de carácter obligatorio. La intención subyacente es proporcionar un marco unificado que promueva la transparencia, la consistencia y la comparabilidad en la presentación de información financiera en todo el mundo. (Vergara et al., 2015).

El IASB desarrolla y publica en el 2009 una normativa denominada Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), diseñada para su aplicación en estados financieros de uso general, que se fundamentan de las NIIF integrales, pero se ajustan mediante modificaciones que reflejan las exigencias particulares de aquellos que utilizan los estados financieros de las pequeñas y medianas empresas (IFRS Foundation, 2015), la cual, como menciona Calle (2021), está conformada “por 35 secciones que contienen los requerimientos para el reconocimiento, medición, presentación y

revelaciones a presentarse de los hechos económicos ocurridos en una entidad” (p.25).

En este contexto, IFRS Foundation (2015), en la Sección 17 de la NIIF para PYMES define que las PPE “son activos tangibles que: (a) se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos; y (b) se esperan usar durante más de un periodo” reconociendo el costo del activo “si y solo si (a) es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento, y (b) el costo del elemento puede medirse con fiabilidad” (p.101).

En cuanto a la evaluación posterior al reconocimiento inicial, la entidad tiene la posibilidad de elegir entre el método de costo o de revaluación, dependiendo de las funciones regulares de la empresa y la manera más adecuada de reflejar su estado económico (Guzmán y Carvajal, 2019), teniendo en cuenta que las IFRS Foundation (2015) en la sección 17.15B establecen que “si se revalúa un elemento de propiedades, planta y equipo, se revaluarán también todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de activos” (p.104).

Por otro lado, la sección 17.20 de las IFRS Foundation (2015) indican que “la depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia”, considerando los métodos posibles como son “el método lineal, el método de depreciación decreciente y los métodos basados en el uso” (p.105).

### **3. Materiales y Métodos**

Acerca de la metodología, esta investigación es básica con enfoque mixto, porque tiene como propósito codificar la información en el procesamiento de datos para aportar conocimiento al analizar y estudiar la aplicación de la sección 17 de NIIF para PYMES en las empresas ecuatorianas, evaluando el cumplimiento de la misma a través del análisis de los estados financieros y las notas explicativas (Escudero y Cortez, 2018; Ruiz et al., 2013).

Además, el alcance es descriptivo-explicativo con diseño no experimental transversal, porque solo se realizará observación y análisis de la variable de estudio

sin manipulación de ningún tipo, describiendo los elementos de la misma, y explicando variaciones o conformidad con la norma en el último año fiscal presentado ante el organismo de control, o sea el año 2022 (Ramírez, 1996; Rojas, 2015; Guevara et al., 2020).

De igual manera, la variable de este trabajo es dependiente, siendo la conformidad con la sección 17 de NIIF para PYMES, cuyas dimensiones consideradas son: la clasificación de los activos en PPE, la medición inicial de la PPE, las políticas de depreciación, y la revaluación y deterioro.

Por otra parte, la información se obtuvo a través de fuente secundaria, la página web oficial de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros (SUPERCIAS), descargando y examinando los estados financieros del ejercicio 2022. Luego, se utilizó muestreo no probabilístico por conveniencia para “seleccionar aquellos casos accesibles que acepten ser incluidos (...) en la conveniente accesibilidad y proximidad de los sujetos para el investigador” (Otzen y Manterola, 2017), delimitando criterios como: empresas pequeñas y medianas; del sector comercial al por mayor y menor; con ingresos brutos anuales igual o mayor a \$100.001,00 hasta \$5'000.000,00; cuyo monto de activos sea igual o mayor a \$100.001,00 hasta \$3'999.999,00; y, activos fijos totales mayores a \$500.000,00

Llegados a este punto, se empleó: a) muestreo estratificado, considerando las cuatro regiones en las que se divide el país: Costa, Sierra, Oriente y Peninsular, para que tenga oportunidad de formar parte de la investigación; b) muestreo cluster o conglomerado, determinando las provincias con mayor cantidad de PYMES dentro de cada región; y, c) muestreo aleatorio simple, seleccionando al azar solo 50 PYMES ecuatorianas, a las cuales se les revisó y analizó sus estados financieros y las notas explicativas, para determinar las variaciones o conformidad de la aplicación de la sección 17 de NIIF para PYMES.

En último lugar, en cuanto a las técnicas de recolección y procesamiento de datos, a través del análisis documental de los estados financieros y las notas explicativas, se empleó una lista de verificación o chequeos con 21 criterios específicos para evaluar el cumplimiento de la normativa en lo referente a depreciación, revaluación y otros detalles, y cuyos resultados fueron procesados y examinados a través de hojas de cálculo, a fin de ser comparados con la teoría existente y otras investigaciones

similares. Los criterios de evaluación mencionados se detallan y codifican a continuación:

**Tabla 1**

*Criterios de Evaluación de la Conformidad con la Sección 17 de la NIIF para PYMES*

<b>Aspectos evaluados</b>	<b>Código</b>	<b>Criterios de evaluación</b>
A. General		
	a.1	Los estados financieros han sido elaborados bajo la siguiente norma: NIIF completa o NIIF para PYMES.
	a.2	La empresa cuenta con políticas definidas para el tratamiento de la propiedad, planta y equipo.
B. Las políticas establecidas por la empresa contienen información relacionada a:		
	b.1	La determinación de los costos iniciales, detallando aquellos rubros que deben considerarse para el registro del mismo.
	b.2	La forma en que se realiza la medición posterior.
	b.2.1	Modelo utilizado en la medición posterior.
	b.3	Detalle de forma en que se realiza la depreciación.
	b.3.1	Método de depreciación utilizado.
	b.4	Descripción de la estimación de vida útil.
	b.5	La vida útil determinada es la establecida por la LRTI.
	b.6	El valor residual establecido o el proceso para obtenerlo.
	b.7	Las consideraciones a tener en cuenta para la baja del activo.
	b.8	Criterios utilizados en la determinación de las estimaciones.
C. Las notas a los estados financieros relacionadas a la Propiedad, Planta y Equipo detallan:		
	c.1	Composición o detalle de los bienes comprendidos dentro de PPE.
	c.2	Detalle del importe bruto y depreciación acumulada (junto con el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor) de los bienes, a principio como al fin del periodo.
	c.3	Conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo que incluye adiciones, mantenidos para la venta, adquisiciones, depreciaciones.
	c.4	Información relativa a cambios en las estimaciones contables.
	c.5	Detalle de fecha de revaluación.
	c.6	Detalle de utilización de un tasador independiente.
	c.7	Importe en libros del bien si se lo hubiese reconocido al costo.
	c.8	Detalla el superávit de revaluación.

Fuente: La autora

#### 4. Resultados

En esta sección, se presentan los hallazgos obtenidos a partir del análisis de los datos recopilados en este artículo, los que se explican de manera organizada en relación con la investigación realizada.

**Tabla 2**

*NIIF Aplicada en la Elaboración de los Estados Financieros (a.1)*

Criterio de evaluación a.1	Muestra		Porcentaje de PYMES por Región				
			Costa	Sierra	Oriente	Peninsular	Total
NIIF completas	22	44%	50%	32%	14%	5%	100%
NIIF para Pymes	28	56%	39%	54%	0%	7%	100%
Total	50	100%					

Fuente: La autora

Para evaluar la conformidad de las normas relacionadas con Propiedad Planta y Equipo (PPE), es requisito fundamental que apliquen Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en sus estados financieros; sin embargo, en Ecuador, aunque las PYMES no están obligadas directamente a adoptar las NIIF, de la muestra analizada se evidenció que todas aplican NIIF, pero difieren del tipo de normativa (completa/full o para PYMES), demostrando que: a) el 44% aplica las NIIF completas, sobre todo la región Costa donde el 50% de las PYMES optan por esta normativa; y, b) el 56% prefiere utilizar las NIIF para PYMES, en donde el 54% de las empresas de la región Sierra son las que prefieren aplicar esta.

Con respecto a la región Peninsular (Galápagos), se optó por analizar la población (3 PYMES) que cumplían con los criterios de conveniencia. De estas, se identificó que una empresa (5%) aplica las NIIF completas, mientras que las dos empresas restantes (7%) aplican las NIIF para PYMES para elaborar sus estados financieros.

**Tabla 3**

*Políticas para el Tratamiento de PPE*

Criterio de evaluación a.2	Número de PYMES por Región				Total
	Costa	Sierra	Oriente	Peninsular	
Cumple	16	21	2	3	<b>42</b>
No cumple	6	1	1	0	<b>8</b>
Total	22	22	3	3	50

*Fuente:* La autora

Con respecto a los datos proporcionados en la tabla 2, se observa que, de la totalidad de la muestra (50 PYMES), solo 42 empresas sí cumplen con las políticas para el tratamiento de las PPE, mientras que 8 empresas no cumplen con este criterio, ya que consideran que la aplicación de la sección 17 de la NIFF para PYMES dirigida para las PPE puede ser compleja, lo que implica que las empresas ecuatorianas puedan enfrentar dificultades al intentar aplicar políticas a sus PPE.

Por consiguiente, los análisis posteriores solo se darán entorno a las 42 empresas que sí cumplen con las políticas para el tratamiento de las PPE.

**Tabla 4**

*Aspectos Generales a Evaluar*

Criterios de evaluación	Número de PYMES por Región										Total
	Costa		Sierra		Oriente		Peninsular		Total		
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	
b.1	16		21		2		3		42	0	42
b.2	16		21		2		3		42	0	42
b.3	16		21		2		3		42	0	42
b.4	16		20	1	2		3		41	1	42
b.5	16		20	1	2		3		41	1	42
b.6	16		21		2		3		42	0	42
b.7	14	2	21		2		3		40	2	42
b.8	16		21		2		3		42	0	42
c.1	16		21		2		3		42	0	42
c.2	15	1	21		2		3		41	1	42
c.3	15	1	21		2		3		41	1	42
c.4	16		21		2		3		42	0	42
c.5		16		21		2		3	0	42	42
c.6		16		21		2		3	0	42	42
c.7		16		21		2		3	0	42	42
c.8		16		21		2		3	0	42	42

*Nota:* C (Cumple), NC (No Cumple). *Fuente:* La autora

En cuanto a la tabla 3 de aspectos generales a evaluar las 42 PYMES de la muestra seleccionada, se observó que la mayoría de las empresas evaluadas sí cumplen con la aplicación de la Sección 17 de las NIIF para PYMES, así como con la aplicación de las NIIF completas para el tratamiento de PPE. Sin embargo, se identificó que cuatro empresas muestran deficiencias en ciertos aspectos evaluados:

- a) Una empresa no cumple con la descripción de la estimación de vida útil (b4 y b5), por lo cual no se pudo identificar si esta vida útil es la establecida por la Ley del Régimen Tributario Interno (LRTI).
- b) Dos empresas no presentan dentro de sus políticas las consideraciones por la baja de sus activos (b7), y
- c) Una empresa no detalla el importe bruto y depreciación acumulada de sus bienes (c2 y c3), así como también la conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo que incluye adiciones, mantenidos para la venta, adquisiciones y depreciaciones.

Adicionalmente, el total de la muestra no cumple con los aspectos a evaluar con relación a los detalles específicos del revalúo (c5 al c8) como la fecha de revaluación, tasador independiente, importe en libros del bien si se lo hubiese reconocido al costo, y el superávit de revaluación. La razón por la que no cumplen con este criterio de revalúo, está relacionada con el modelo utilizado en la medición posterior, cuyos resultados se presentan en la siguiente tabla.

**Tabla 5**

*Modelo Utilizado en la Medición Posterior*

<b>Criterio de evaluación b.2.1</b>	<b>Número de PYMES por Región</b>				<b>Total</b>
	<b>Costa</b>	<b>Sierra</b>	<b>Oriente</b>	<b>Peninsular</b>	
Costo	16	19	2	3	40
Revaluación	0	2	0	0	2
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>21</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>42</b>

*Fuente:* La autora

Por lo que se refiere a los resultados presentados en la tabla 4, que detalla el modelo utilizado en la medición posterior de las PYMES, el mismo que aplica tanto con NIIF completas como con NIIF para PYMES. Se observa que 40 compañías de la muestra aplican el modelo de costo, mientras que 2 compañías optan por el modelo de revaluación.

Es importante tener en cuenta que, según las NIIF para PYMES, la medición posterior implica el uso del método del costo. No obstante, esta norma permite la revaluación de ciertos activos en circunstancias específicas como el ajustar el valor contable de los activos para reflejar su valor justo en el mercado en un momento dado. Es relevante destacar que la revaluación no es obligatoria y solo se permite si se cumplen ciertos criterios y si se lleva a cabo de manera adecuada y transparente, según lo establecido por las NIIF para PYMES.

Para el caso de las NIIF completas las entidades hacen uso de la medición posterior usando el método del costo y de revaluación considerando factores como la disponibilidad de información confiable sobre el valor razonable y la naturaleza de los activos.

**Tabla 6**

*Método de Depreciación Utilizado*

Criterio de evaluación b.3.1	Número de PYMES por Región				Total
	Costa	Sierra	Oriente	Peninsular	
Lineal	16	21	2	3	42
Decreciente	0	0	0	0	0
Unidades producción	0	0	0	0	0
Total	16	21	2	3	42

*Fuente:* La autora

Por último, la tabla 5 presenta los resultados correspondientes al método de depreciación adoptado por las PYMES en Ecuador. Se observa que las 42 empresas de la muestra analizada han optado por utilizar el método de depreciación lineal. Esta elección se fundamenta en su simplicidad de cálculo y comprensión. El método de depreciación lineal es reconocido como un enfoque contable estándar para distribuir el costo de un activo a lo largo de su vida útil. Bajo este método, la

depreciación se calcula restando el costo original del activo del valor residual y dividiendo el resultado por la vida útil del mismo. Este enfoque permite una estimación clara y consistente de la depreciación anual de los activos, lo que facilita la planificación financiera y la presentación de informes para las PYMES.

## **5. Conclusiones y discusión**

Sobre los resultados obtenidos, 42 PYMES de la muestra presentan un alto nivel de cumplimiento en general de los criterios de conformidad evaluados, incluyendo los criterios de clasificación y medición inicial de sus activos de PPE, aunque cuatro empresas de este grupo presentan áreas de mejora en la aplicación completa de las secciones relevantes de las NIIF.

Respecto a las políticas de depreciación y, en su caso, las prácticas de revaluación adoptadas por las empresas PYMES ecuatorianas, se ha constatado su adecuación con lo establecido en la sección 17 de NIIF para PYMES. Se observó que la mayoría de las empresas aplican políticas de depreciación coherentes con los lineamientos de la norma internacional, garantizando así la correcta valoración y contabilización de los activos de PPE.

En cuanto a la calidad y transparencia de las revelaciones realizadas por las empresas PYMES ecuatorianas en las notas a los estados financieros relacionadas con la PPE, se encontró que, en general, las revelaciones son adecuadas y proporcionan información suficiente para comprender la naturaleza y la situación financiera. Sin embargo, como se mencionó anteriormente, se identificaron algunas áreas en las que las revelaciones podrían ser más detalladas o específicas para mejorar la transparencia y la comprensión de los estados financieros.

En conclusión, este análisis determina que las PYMES estudiadas en Ecuador cumplen satisfactoriamente con los criterios de la sección 17 NIIF para PYMES; se muestra que reconocen la importancia de adherirse a estándares contables internacionales para clasificar y medir correctamente sus activos, lo que aumenta la transparencia y fiabilidad de su información financiera; destaca la importancia de promover prácticas contables concretas y el cumplimiento de las NIIF para PYMES en el sector comercial ecuatoriano, subrayando la necesidad de una implementación efectiva de estas normativas contables internacionales.

## 6. Referencias bibliográficas

- Aguilar Velásquez, A. F., y Doshier Estrella, Z. J. (2019). *Análisis de los efectos en la implementación de la sección 17 NIIF para PYMES: un estudio de caso*. <https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/ca0403d7-4deb-4920-8f27-177a72ff0978/content>
- Amar, F. R., Humeres, V. B., y Castro, J. D. (2009). *Impacto en el mercado de valores chileno del proceso de presentación de estados financieros bajo normativa IFRS*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3736746>
- Arenales Anaya, E. V., y Ortiz Chávez, D. Y. (2022). *Implementación sección 17 NIIF para Pymes, aplicado a la empresa Maquiservicios SAS*. <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/45526/2022ArenalesEdith?sequence=3&isAllowed=y>
- Baque Galarza, C. E., y Mora Bautista, L. N. (2023). *Análisis de política contable de propiedad planta y equipo en las PYMES de la ciudad de Guayaquil*. <https://repositorio.ug.edu.ec/server/api/core/bitstreams/f968ca37-4b8a-4420-85bf-a48765707487/content>
- Calle Velesaca, S. E. (2021). *Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES en la Asociación de Profesores de la Universidad de Cuenca "APUC" periodo 2020*. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/21720/1/UPS-CT009540.pdf>
- Chávez Otálora, A. M. (2020). *A 10 años de publicación de las NIIF para PyMEs. Su adopción en la actividad hotelera en Latinoamérica*. <https://www.revistaespacios.com/a20v41n19/a20v41n19p12.pdf>
- Christensen, H. B., Lee, E., Walker, M., y Zeng, C. (2015). Incentives or Standards: What Determines Accounting Quality Changes around IFRS Adoption? *European Accounting Review*, 24(1), 31–61. <https://doi.org/10.1080/09638180.2015.1009144>
- Elizalde, L. (2019). Los estados financieros y las políticas contables. *593 Digital Publisher CEIT*, 5–1(4), 217–226. <https://doi.org/10.33386/593dp.2019.5-1.159>
- Encalada Encarnación, V. R., Castillo Coto, A. L., Ruíz Quesada, S. C., y Encarnación Merchán, O. M. (2019). Efectos de la implementación de la Norma Internacional de Información Financiera en una pequeña empresa registrada en

- la ciudad de Guayaquil, Ecuador. *Cuadernos de Contabilidad*, 20(50), 1–21.  
<https://doi.org/10.11144/Javeriana.cc20-50.eini>
- Escalante D, P., y Hulett R, N. (2010). *Importancia de la auditoría de estados financieros para las Pyme's: Una revisión documental* (Vol. 20).  
<https://www.redalyc.org/pdf/257/25715828003.pdf>
- Escudero Sánchez, C. L., Cortéz Suárez, L. A. y Cajas Palacios, M. (2018). *Técnicas y métodos cualitativos para la investigación científica*. Editorial UTMACH, 2-25.  
<http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12501/1/Tecnicas-y-MetodoscualitativosParaInvestigacionCientifica.pdf>
- Foreno Mendoza, A., Foreno Mendoza, L., y Cerquera, H. (2017). La auditoría financiera y su influencia en el sector empresarial. *Revista FACCEA*, 7(1), 50–57. <https://editorial.uniamazonia.edu.co/index.php/faccea/article/view/229>
- González Ariza, A. L., y Carreño Hernández, J. M. (2022). *Análisis del impacto de la medición de la propiedad planta y equipo en las pymes del sector de la construcción ubicadas en el municipio de Bucaramanga bajo NIIF*.  
<https://repository.usta.edu.co/handle/11634/44902>
- Guevara Alban, G. P., Verdesoto Arguello, A. E., y Castro Molina, N. E. (2020). *Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción)*. 163–173.  
[https://doi.org/10.26820/recimundo/4.\(3\).julio.2020.163-173](https://doi.org/10.26820/recimundo/4.(3).julio.2020.163-173)
- Guzmán Díaz, R. A., y Carvajal Rodríguez, J. (2019). *Las NIIF para Pymes frente al COLGAAP: Reflexiones a partir del Reconocimiento, Medición, y Revelación en las Cuentas por Cobrar y la Propiedad Planta y Equipo*.  
<https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/eb507fe2-99c6-418a-ad25-27c955edc28a/content>
- Hernández Córdoba, M. H., y Salinas Lindo, S. G. (2020). *Análisis de la Sección 17 “Propiedad, Planta y Equipo” de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas Empresas, referente a los registros Contables de los Bienes de la Empresa Café La Dalia, S.A. para el periodo 2019*. <https://repositorio.unan.edu.ni/15959/>
- IFRS Foundation. (2015). *Norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES)*.

<https://www.ifrs.org/content/dam/ifrs/publications/ifrs-for-smes/spanish/2015/part-a-ifrs-for-smes-standard-es.pdf>

- Iñiguez-López, A. V., Narváez-Zurita, C. I., y Erazo-Álvarez, J. C. (2020). Impacto de las Normas Internacionales de Información Financiera en las Unidades Educativas Particulares. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 5(10), 126. <https://doi.org/10.35381/r.k.v5i10.691>
- Navarrete Zambrano, C. M., López Pérez, P. J., Núñez Liberio, R. V., y Proaño González, E. A. (2022). Impacto de aplicación de las NIIF para pymes en las microempresas en el Ecuador. *Visionario Digital*, 6(2), 70–88. <https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v6i2.2141>
- Olaya Navarrete, B. A. (2023). *Tratamiento Contable de la Propiedad, Planta y Equipo en la empresa ROSMEI S.A, parroquia Chanduy, Provincia de Santa Elena, año 2020-2021*. <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/9418/1/UPSE-TCA-2023-0034.pdf>
- Otzen, T., y Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227–232. <https://doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>
- Quizhpi Barbecho, R. del C., Narváez Zurita, C. I., y Erazo Álvarez, J. C. (2019). La gestión contable de las empresas comerciales en el marco de las NIIF para PYMES. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 4(2), 265. <https://doi.org/10.35381/r.k.v4i2.475>
- Ramírez Hernández, V. F. (1996). *Tipos de investigación y manejo de hipótesis*. *Ciencia Ergo Sum*, 3(1), 104-108. <https://Dialnet-TiposDeInvestigacionYManejoDeHipotesis-5139927.pdf>
- Rojas Cairampoma, M. (2015). *Tipos de Investigación científica: Una simplificación de la complicada incoherente nomenclatura y clasificación REDVET*. Málaga, España: *Revista Electrónica de Veterinaria*, 16(1), 1-14. <https://www.redalyc.org/pdf/636/63638739004.pdf>
- Ruiz Medina, M. li., Borboa Quintero, M. del S., y Rodríguez Valdez, J. C. (2013). *El enfoque mixto de investigación en los estudios fiscales*. 13. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7325416>

- Vergara Arrieta, J. J., Puerta Guardo, F. A., y Huertas Cardozo, N. C. (2023). Implementación de las normas internacionales de información financiera (NIIF) para las pequeñas y medianas empresas (Pymes) en Colombia. *Contaduría y Administración*, 302. <https://doi.org/10.22201/fca.24488410e.2023.2643>
- Vergara De la Ossa, R. V., Londoño Vega, C. I., Pérez Benítez, N. del C., y Torres Castellar, R. (2015). *La adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera en Colombia*. 23, 119–132.
- Villardefrancos Álvarez, M. D. C., y Rivera, Z. (2006). La auditoría como proceso de control: concepto y tipología. *Ciencias de la Información*, 37(2), 53–59. <https://www.redalyc.org/pdf/1814/181418190004.pdf>
- Zelaya Moreno, G. K. (2022). *Implementación de la sección 17 “Propiedad, Planta y Equipo” y 27 Deterioro del Valor de los Activos” de la NIIF para las Pymes en la empresa Wind River Systems Costa Rica SRL, para los años 2019-2021*. <https://repositorio.usam.ac.cr/xmlui/bitstream/handle/11506/1873/TFG%20CON T%200014%202022.pdf?sequence=1&isAllowed=y>